

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Miércoles, 20 de Noviembre de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.368

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

## Sesión del Senado

Madrid 16.

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del general Azcárraga, con regular concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Estado, Gobernación, Marina e Instrucción pública.

El señor Salvador (don Amós) lee un telegrama que publican los periódicos, en que se asegura que varios militares al pasar por delante de la Universidad de Barcelona fueron silbados por los estudiantes.

No tengo que pedir para el ejército todos los prestigios; pero como se ha dicho que la ley de jurisdicciones iba a ser derogada, hay además una cuestión capital; se asegura que el gobierno ha contraído compromiso en este sentido, y el ministro de la Guerra afirma que mientras se siente en ese banco no sentirá en ello.

¿Qué hay de cierto en todo esto?

El ministro de la Gobernación contesta leyendo un telegrama del gobernador de Barcelona, en que se dice que el incidente no tiene las proporciones que en un principio se le dió.

Los silbidos fueron ajenos al paso de los militares.

Por lo que afecta a la ley de jurisdicciones puedo decir que el gobierno está dispuesto, como las demás leyes de la nación, a cumplirla siempre que haya necesidad.

El señor Salvador: Pero el ministro de la Gobernación ha leído este telegrama en que se dice que preguntados los estudiantes por que silbaban contestaron éstos que no silbaban al Ejército.

¿Es que quería el ministro que contestaran afirmativamente?

Yo pregunto si va a cumplirse la ley de jurisdicciones; pues si el gobierno piensa derogarla que lo diga de una vez.

Estos gobiernos con luz y taquígrafos buscan habilidades para no dar cumplimiento a las leyes.

El ministro de la Gobernación: Su Señoría ha entendido muy mal lo que se dice en el telegrama.

Los estudiantes no silbaron al pasar los militares; estaban silbando antes.

Por lo que afecta a la ley de jurisdicciones, si el gobierno pensase derogarla acudiría a las Cortes con la presentación del oportuno proyecto de ley.

El señor Salvador: Lo que asegura el ministro es que no se derogará.

El barón de Bonet defiende a los estudiantes de Barcelona, asegurando que siempre han sentido profundo cariño por el Ejército.

Cita casos diferentes que evidencian este aserto.

El ministro de Instrucción pública hace algunas manifestaciones en este sentido.

El general Weyler afirma que siempre ha visto en los estudiantes de Ca-

taluña demostraciones de amor al ejército.

El general Luque se asocia a estas palabras del general Weyler, pero entiendo que el telegrama leído por el ministro procede del gobernador civil, no del capitán general, y para formar verdadero juicio sobre este asunto convendría oír a una y otra autoridad.

Sobre la ley de jurisdicciones afirma que lo más conveniente sería no hablar de ella.

El señor Rusiñol: Señores senadores: Yo me felicito de que este telegrama del gobernador haya venido a demostrar que el incidente no tiene importancia de ninguna clase.

Se han desvanecido, pues, los rumores que habían circulado.

La cosa no tiene importancia; pero si la tiene cierto recelo con que se reciben aquí las cosas que vienen de Cataluña y de una manera particular de Barcelona, y todos estamos interesados, y yo el que más, en que estos celos desaparezcan.

(Muy bien.)

El telégrafo no ha confirmado, antes al contrario, ha desvanecido el rumor; pero no se ha desvanecido, y es preciso que se desvanezca una cierta suspicacia hacia la actitud del pueblo catalán, respecto del ejército.

Yo me creo en el deber de recordar en estos momentos ciertos hechos para desvanecer ideas falsas que en estos momentos preocupan.

Recordaréis que a raíz de ciertos acontecimientos lamentables, como la quema de la redacción del «¡Cu-cut!», que fueron la base de la creación de este grupo de solidaridad, el primer acto que se produjo fué la celebración de un mitin en Gerona.

Allí acudimos todos los que protestamos de este hecho, y en este acto recuerdo que dije, y no tengo temor alguno de ser desmentido, pues mis palabras las reprodujo entonces «La Veu de Catalunya», que era conveniente y práctico interpretar cuál era el sentimiento de Cataluña respecto del ejército, y entonces, como comprenderéis, tenían estas palabras una doble, una gran importancia, recuerdo que entonces dije, y hoy lo repito con gusto: «No; es falso, completamente falso, que en Cataluña, que en el pueblo catalán exista, ni afortunadamente existirá nunca, recelo ni desconfianza, ni desamor a nuestro ejército; es falso completamente, y si hay quien pretende que exista este divorcio, nosotros protestaremos de este engaño.»

Y dije más, dije: «¿Cómo habíamos de hablar mal del ejército, si quizás todos, unos como políticos y otros con nuestra indiferencia, absolutamente todos hemos contribuido a que hayan ido a pagar con su sangre allí, en Cuba y Filipinas, nuestros desaciertos, siendo nosotros los responsables.»

Y yo lo dije presidiendo el acto que tuvo más importancia, a raíz de estos

acontecimientos, y yo no fui censurado por el pueblo catalán, sino por el contrario, aquellas palabras fueron oídas y aplaudidas.

Pues bien. Estas palabras referentes a los sentimientos que el pueblo catalán tenía respecto de nuestro ejército; estas mis palabras dichas y destinadas a ser reproducidas en los periódicos catalanistas, estas mismas palabras vinieron a Madrid en un telegrama, de tal suerte desfiguradas, que decía que Rusiñol había dicho poco menos que sapos y culebras contra nuestro ejército.

Por consiguiente, he de hacer esta protesta, que hice cuando se trataba de la bandera de Cataluña y que repito hoy al hablar del supuesto desamor de Cataluña al ejército: ¿Acaso todos, absolutamente todos los soldados del ejército español no proceden de todas las regiones? ¿Quiénes forman el ejército español, sino todos los españoles, todas las regiones españolas?

Por consiguiente, ¿cómo los catalanes hemos de hablar contra el ejército? Nunca, jamás.

Es más, los catalanes nos hemos asociado de una manera especial a nuestro ejército, enviando catalanes a Cuba y a África, a luchar por la bandera de España. Yo me honro en estos momentos de protestar, como lo hice del equívoco de la bandera catalana.

(Muy bien.)

Voy a terminar refiriéndome de una manera especial a una ley que para nosotros tiene mucha importancia: la ley de jurisdicciones.

Esta ley tiene positiva importancia y nosotros se la damos, y más que nadie Cataluña a esta ley, porque entendemos que es una ley de excepción, dictada especialmente para nosotros, y lo entendemos así, perdonadme que lo diga, porque se presta a continuar este equívoco, pues podría ser muy bien que se hubiese dictado esta ley especial para Cataluña, fundados en el deshonor que creéis que existe entre los catalanes.

De aquí nuestra protesta que renovaremos siempre y esta protesta fué la base, ella fué la causa de que yo por primera vez llamara a todas las fracciones políticas a mi despacho para protestar contra esta ley.

Y esta ley que fué más tarde la que supo unir a todos los catalanes formando la Solidaridad, tenemos todos el compromiso de ir contra ella, obedeciendo a los sentimientos de Cataluña.

¿Cuándo? Esto ya lo hemos manifestado, aunque de una manera indeterminada: para cuando nuestro patriotismo nos lo aconseje; cuando entendamos llegada la hora de que estos celos desaparezcan; cuando nuestro amor y el interés de España nos indiquen que ha llegado la hora de que desaparezcan estas nebulosidades.

El general Weyler: Nada quiero decir respecto de este particular.

Por lo que afecta al primer punto tocado por mi amigo el señor Rusiñol aseguro que durante mi estancia en Cata-

luña todos los organismos sociales demostraron amor al ejército.

El señor Gullón: La ley de jurisdicciones es de una naturaleza muy especial y creo sería inconveniente derogarla ahora.

Yo creo que el gobierno haría mejor no encerrándose en límites tan estrechos, dada la importancia transcendental del asunto.

El señor Salvador rectifica, felicitándose de haber provocado este debate.

Haría muy bien el gobierno si declarase de una vez si quiere derogar o no la ley de jurisdicciones.

El ministro de la Gobernación: Ya he dicho antes que si el gobierno quisiera derogarla presentaría a las Cortes el oportuno proyecto; no puedo decir más.

El señor Sardá interviene brevemente.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

El conde de Esteban Collantes: Sus señorías, señores liberales, criticáis al ministro de la Gobernación porque no se expresa con mas claridad.

Recuerden sus señorías que no quisieron decir nada de la ley hasta que se presentó a las Cortes.

Si esta ley que es obra vuestra ha sido buena ¿por qué derogarla? Pero si da malos resultados, deben derogarla las Cortes después de discutir ampliamente sobre el asunto.

El señor Salvador protesta de las frases del conde de Esteban Collantes y se origina un diálogo entre ambos.

El señor Rusiñol: Me parece, señores, que estamos divagando, y sin embargo creo que la cuestión es bien clara.

Hay algunos señores senadores, no voy a precisar partidos el señor Salvador y otros, que pregunten al gobierno si es cierto que va a derogar la ley de jurisdicciones.

Por lo que se refiere a nosotros a los solidarios, como hemos manifestado es compromiso de honor que vengamos a tratar este asunto, cuando entendamos que el patriotismo nos aconseje hacerlo.

Respecto al gobierno, entiendo que no puede contestar, porque no es él quien ha de resolver la cuestión.

Parece que es un temor para vosotros el que se hable de que en el mes de mayo esta ley sea derogada.

Esto ¿qué probaría? Que ha desaparecido en absoluto esa especie de nebulosidad que hay para Cataluña; y entonces seríais vosotros mismos los que, en virtud de ese mismo patriotismo desearíais que la ley se derogase o sea que cesase esa especie de ley especial para Cataluña.

Varios senadores: No, no.

El señor Rusiñol: ¿Es qué a vosotros os asusta esto?

Si así fuese, sería haceros muy poco favor, porque equivaldría a indicar que no puede vivirse mas que con las leyes especiales en Cataluña; y como esto ni vosotros lo queréis, ni nosotros tampoco, es por lo que debemos buscar lo que

todos deseamos: la paz y la armonía.  
(Muy bien en varios lados de la Cámara).

Queda terminado este incidente.

## Noticias de todas partes

### SUCESO EN UN TEATRO

Una escena divertida se produjo uno de estos días últimos en el Teatro de la Tercera Avenida de Londres, donde solo se representan dramas espeluznantes y suprasentimentales.

Se había ya llegado al último acto al momento culminante del desenlace, en que la virtud había de quedar recompensada y el vicio castigado.

M. Robinson, que había representado el papel de traidor, había de exhalar su negra ánima, cuando el público, enervado y crispado por exceso de emoción, se puso á aullar, á silbar, á armar un alboroto insoportable.

Durante unos minutos, M. Robinson, tendido en su lecho de muerte, aguantó los excesos de aquella turba desenfrenada; pero viendo que no se apaciguaba, se enderezó bruscamente de un salto, se adelantó hasta las candilejas, y allí espetó al público la siguiente improvisación:

—«Señoras y caballeros: Apelo á sus sentimientos de justicia y les suplico que no perturben el curso de la representación. Los buenos van á ser salvados y recompensados, pero es preciso que nos den tiempo para ello. En cuanto á mí, estoy dispuesto á morir, pero yo les ruego que se reporten: pues me es imposible expirar en medio de un estrépito semejante.»

Una salva ruidosísima de aplausos acogió este *speech*, y M. Robinson, satisfecho, volvió á acostarse en su lecho mortal, se tiró la manta hasta las narices, exhaló unos cuantos profundos suspiros y... entregó su alma.

### ALEMANIA Y EL JAPÓN

Telegrafían de Tokio que ha producido excelente efecto en la capital japonesa el hecho que se haya aprovechado el Gobierno alemán de la oportunidad de ser Alemania la primera nación europea que ha aceptado la invitación del Mikado para tomar oficialmente parte en la Exposición universal que se está organizando en Tokio para inaugurarla en 1912.

Tanto el Emperador del Japón como su Gobierno y sus súbditos estiman mucho, como ha manifestado públicamente el Príncipe Kan'io, esta prueba de amistad de los alemanes á la nación japonesa.

### LA ARMADA RUSA

Telegrafían de San Petersburgo que el Almirantazgo ruso de acuerdo con el ministro del ramo ha ordenado la construcción inmediata de diez «destruyers», que costarán 28 millones de rublos y deberán estar dispuestos á prestar servicio dentro del plazo máximo de tres años.

## ESPIGUEO

Madrid 16.

Paris —El «Herald» de Nueva York publica un despacho de Shanghai en el cual se dice que han llegado á dicho puerto cuatro cañoneras americanas, procedentes de Sibiang, dando sus tripulantes la noticia de que en dicha pro-

vincia hubo una grandísima agitación contra el ranjero y los extranjeros.

En Ningpo los habitantes sacan á sus niños de las escuelas sostenidas por misioneros y se niegan á comprar artículos ingleses.

Ha aumentado la exaltación de aquellas gentes el hecho de que un sindicato inglés haya tratado de imponerá las autoridades chinas un empréstito de 15 millones de libras esterlinas destinado á la construcción de un ferrocarril entre Ningpo y Shanghai.

La excitación es tan grande en el país que los funcionarios que han aprobado dicho empréstito son calificados de traidores y hasta han sido amenazados de muerte.

La agitación va dirigido contra lo inglés y los ingleses, pero amenaza extenderse á todo lo que tenga siquiera olor de extranjero.

De Roma dicen que el proceso Nasi se desenvuelve con una lentitud pasmosa, que comienza ya á impacientar á mucha gente, pues se pierde el tiempo en declaraciones enteramente inútiles.

En Trápani las tropas están acuarteladas y algunas patrullas recorren las calles para prevenir todo desorden.

A propósito del viaje del Emperador Guillermo á Inglaterra, dice un diario de París que ni un solo momento se temió en Francia que la entrevista de los dos soberanos hubiese de producir la más pequeña alarma á la República, y así lo han demostrado los hechos.

Esta tarde en Londres se ha celebrado la ceremonia de tomar el Emperador Guillermo su doctorado de Derecho civil en la Universidad de Oxford, para lo cual ha ido á Londres una delegación de la misma.

El acto, celebrado en la sala Vandyke, ha sido brillantísimo, y en los discursos pronunciados se ha celebrado una vez más la gloria secular de la Universidad de Oxford.

París.—El director del Observatorio de Oxford dice que observó ayer, á las 11'45 de la mañana, una gran llama solar, la cual fué creciendo á razón de 16.000 kilómetros por minuto, hasta alcanzar á las 12'10 la fabulosa altura de 500.000 kilómetros por encima del disco solar.

Después se separó en varias llamas, y por fin desapareció.

El dirigible «Patrie», montado por varios oficiales de Estado Mayor, ha efectuado hoy una ascensión militar combinada con maniobras terrestres.

Desde la barquilla han podido los aeronautas sacar varios clichés telefotográficos siguiendo los menores movimientos de las tropas, manteniéndose constantemente fuera del alcance de sus proyectiles.

De Berlín dicen que el gobierno de Alemania ha acordado hacer una declaración oficial sobre las relaciones del espía Ullmo con el agregado naval de la Embajada de Alemania en París, apenas haya recibido los informes complementarios.

De Dresde han comunicado que la Reina viuda de Sajonia está muy gravemente enferma.

De Nueva York dicen que el ministro de Hacienda de los Estados Unidos se propone lanzar al mercado obligaciones del Panamá por valor de 50 millones de

dollars con objeto de evitar el estancamiento del dinero.

El Rey Jorge de Grecia ha visitado hoy al Presidente del Consejo de Ministros Clemenceau, habiendo durado la entrevista media hora.

Al contrario de lo que se había dicho primeramente, parece que el kaid Anflus no solamente no fué derrotado por las fuerzas de Muley Hafid, sino que él fué quien las batió vigorosamente.

De Berlín dicen que la policía ha detenido á un terrorista ruso, en poder del cual se hallaron, escondidos en el doble fondo de su maleta, unos aparatos para volar ferrocarriles.

Apenas reanude sus tareas la Dieta prusiana se discutirá un nuevo proyecto de ley de expropiación forzosa que se aplicará en la Polonia alemana.

## Teatro Principal

### Casino LA UNIÓN

Anoche se celebró en este teatro la primera de las funciones de ópera que verificará todos los martes la sociedad Casino «La Unión».

Lo desapacible de la noche no fué obstáculo para que un numeroso y distinguido público llenase la sala.

Se puso en escena por tercera vez en la presente temporada la ópera «Aida», cuya interpretación resultó ayer más perfecta que nunca, especialmente de conjunto. El segundo acto no es ya posible que salga más ajustado de partes, coros, banda y orquesta. Un aplauso muy caluroso al Sr. Puig

El barítono Sr. Romeu estuvo á mayor altura, si cabe, que en noches anteriores. Mientras más le oímos más nos confirmamos en nuestra opinión de que es un artista de positivo mérito, que siente y dice con sumo arte, y es maestro de la acción en las tablas. Hace mucho tiempo que no ha pisado nuestro escenario un barítono de su valor. Cuantos aplausos prodigue el público á su trabajo, siempre serán menos de los que se merece.

La tiple Srta. Ranz tan inspirada y tan merecedora de elogios como siempre,

El tenor señor Costa, continuó manifestándose reservado.

El bajo Sr. Calvo dijo con su espléndida voz y con verdadera maestría, el Gran Sacerdote. Tenemos un profundo interés en oírle obra de más empeño, pues esperamos mucho de este artista.

El segundo bajo Sr. Cajal sacó el mayor partido posible á su ingrata *particella*.

En cuanto á las deficiencias de *mise en scene* que ayer señalamos, recogiendo la opinión general del público, no merecieron ser atendidas por la empresa. —F.

## Algo sobre Higiene Infantil

—(¡«—»!)

Encontramos sobre nuestra mesa de trabajo una obra, cuyo título y bella presentación nos ha sugerido enseguida los deseos de oírla. Titúlase «Catecismo de la Madre de familia» ó sea *Manual de higiene de la primera infancia*. La escribió el sabio Dr. G. Deleuve de Mons (Bélgica) prologola un sabio médico español Dr. Tolosa Latour y ha sido traducida por el competente

Dr. Xalabarder de Barcelona.

Reparamos enseguida las materias que contiene y notamos desde luego, entre otras muchas bellas condiciones que contiene las siguientes:

Método, clara exposición y facilidad de uso.

Está escrita en preguntas y respuestas, base de una obra que va á llenar deberes de enseñar al que no sabe, ó sabe poco. Tiene muchos y bellos fotogramas, estos dibujos ayudan mecánicamente á la aplicación de los remedios y á la buena alimentación de los niños y á la conservación de los mismos. Todo es sencillo, práctico y moderno.

No todas las madres saben que las estadísticas acusan un promedio de 180 por 1.000 nacidos que mueren ¡¡y que esta cifra rebasa hasta la de 750 por 1.000!! ¡¡en algunas ciudades en niños que no pasan de la primera infancia!!

Esta horrible mortalidad de los *nenes* no puede atribuirse á otra cosa que á deficiencias en la crianza de los niños y á ser desconocidas las más cimentales reglas de higiene.

«La Higiene y la Religión—dice el eminente médico español Sr. Tolosa Latour—tienen grandes puntos de contacto, tanto en las disciplinas como en los medios de propaganda». «Uno de los procedimientos más sencillos y populares con los Catecismos, donde en forma clara y precisa se exponen las verdades que necesita conocer el pueblo... «la ignorancia es perpétua esclava de las preocupaciones y de los errores»... «para corregirla nos deben acompañar los maestros y legisladores». Agrega en su precioso prólogo: «Bien puede afirmarse que la mayor parte de los casos (la muerte de los niños) depende de punibles descuidos, que denotan cierta indiferencia ó desamor hacia los niños».

Que podríamos agregar á lo dicho por esta autoridad médica? Debemos solamente recomendar á nuestro pueblo, á nuestras familias, á nuestras esposas y madres, que hagan el bien á sus hijos, que es bien de la humanidad, pudiendo ayudarse mucho con este precioso libro que nos ha dejado encantados. Merece plácemes el editor señor Araluce de Barcelona, Bailén 107, que ha logrado para España una traducción tan buena como necesaria.

## Cartera de Mahón

SOCIEDAD SEGURO DE VIDA

SIN PRIMA

La Junta de Gobierno de la «Sociedad Seguro de Vida sin Prima», en reunión celebrada el día 18 del corriente mes, acordó que los señores accionistas de esta Sociedad efectúen el total desembolso de las acciones sociales que hayan suscrito, desde el 10 al 31 de diciembre próximo, á cuyo efecto de cuatro á seis de la tarde de dichos días se servirán pasar por la casa núm. 43, de la calle del Bastión, de esta ciudad, en donde podrán efectuar el pago de las acciones al Gerente de la Sociedad don José León y Vivó.—Mahón 19 de noviembre de 1907.—El Secretario, Pedro Pons Vidal.

El vapor correo «Isla de Menorca», procedente de Barcelona, está detenido en Alcudia á causa del mal tiempo.

Por la Delegación del Gobierno se ha impuesto una multa de dos pesetas á un sujeto por escándalo.

Desde anoche llueve á intervalos, soplando duro viento NE., habiendo descendido la temperatura.

Es esperado en breve en este puerto con cargamento de carbón mineral el vapor inglés «Sapphire» procedente de de Nevocastle on Tyne.

AGENDAS DE BUFETE

PARA 1908

Se han recibido en la imprenta de la calle del Bastión número 39.

Para enterarles de un asunto que les conviene se suplica la presentación en la Comandancia de Marina de los individuos Jaime Clar Estela, Bernardo Clar Estela y Antonio Bonet Vidal ex-soldados de Infantería de Marina.

La Junta Directiva del Casino «La Unión» ha contratado al reputado cocinero Antonio Alcover para montar, bajo su dirección, un magnífico restaurant en el que hallarán los *gourmets* un servicio esmerado, á precios reducidos.

En dicho restaurant se abrirán abonos, y se servirá por cubiertos y á la carta.

En este periódico anunciaremos los platos del día.

La inauguración tendrá lugar el sábado

Anoche al salir de casa de D. Juan Mir y Saura, Puente Castillo, la señora D.<sup>a</sup> Catalina Carreras, viuda de Seguí, madre política del citado señor, tuvo la desgracia de resbalar y caerse fracturándose la pierna derecha.

El médico Sr. Pons Alzina acudió en los primeros momentos practicando la primera cura.

La paciente ha pasado la noche con muchas molestias.

Deseamos su pronto alivio.

CASINO «LA UNIÓN»

Esta sociedad acaba de adquirir un billete de la Lotería de Navidad número 22.613, que se repartirá entre sus socios en participaciones de tres pesetas, pudiendo ser recogidas hasta el día 4 diciembre, á las nueve de la noche, en cuyo día serán las sobrantes distribuidas entre los señores socios que lo hubiesen solicitado y estén presentes al acto.

Teatro Principal

Compañía de ópera italiana bajo la dirección del Mtro. D. Estéban Purg

Función para mañana jueves, debut de la tiple lírica Srta. Enriqueta Aceña y del primer tenor D. Felix Lasierra.

3.<sup>a</sup> de abono 1.<sup>a</sup> serie

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos

L'AFRICANA

Reparto.—Selika, Srta. Ranz; Inés, Srta. Aceña; Anna, Sra. Ginovel; Vasco di Gama, Sr. Lasierra; Nelusko, señor Romeu; Don Pedro, Sr. Calvo; Don Diego, Sr. N. N.; Don Alvaro, señor Calafat; Il Gran Sacerdote é Il Grande Inquisitore, Sr. Cajal; Ufficiali di marina, Vescovi, Uscjeri, Consiglieri, Sacerdoti di Brama, Indiani, Soldati, Marinai.

Nota.—A fin de poder dar cumplimiento á lo prevenido por la Superioridad de tener que terminar los espectáculos antes de las doce y media, se previene al público que todas las representaciones empezarán á las 8 y cuarto en punto. Precios, los publicados.

REMITIDO

Sr. Dr. de EL BIEN PÚBLICO.

Mahón.

Ferrerías 18 noviembre 1907.

Muy señor nuestro: Con esta fecha remitimos al periódico «La Voz de Menorca» para que se inserte en sus columnas el siguiente remitido, que para su mayor publicidad agradeceremos á V. se sirva dar cabida en el de su digna dirección, por lo que le anticipan las gracias sus atentos s. s.

Varios republicanos de Ferrerías.

«Sr. Director de «La Voz de Menorca».—Mahón.—Ferrerías 18 noviembre de 1907.—Muy señor nuestro: Agradeceremos se sirva ordenar la inserción de las siguientes líneas en el periódico que tan dignamente dirige, por lo que le anticipan las gracias sus atentos s. s. q. b. s. m.—Varios republicanos de Ferrerías.

NUNCA ES TARDE

CUANDO LLEGA

En el periódico «La Voz de Menorca», correspondiente al día 9 del corriente mes, aparece un artículo con el título de «Justa queja», la cual, según parece, ha sido formulada por un sujeto de Mercadal, residente ó vecino, que los domingos acostumbra trasladarse á esta villa en donde pone un puesto de ropas, afirmando, lo que es cierto, que el Alcalde le ha prohibido terminantemente la venta en dicho día mientras permanecen abiertos otros establecimientos, que también es cierto, pero no por gozar de la influencia del monterilla ferrerense, como dice el periódico. Entre los establecimientos que permanecen abiertos los domingos, figuran, según «La Voz de Menorca», uno del Sr. Juez municipal y el Estanco, pero lo que es completamente falso, es que en dichos establecimientos se haya vendido en domingo objeto alguno de los que cita el articulo.

Los referidos establecimientos permanecen abiertos los domingos en concepto de casas destinadas á vivienda, como efectivamente lo son, pero no sucede lo propio con el cuarto que tiene alquilado el amigo de Mercadal, el cual se halla destinado única y exclusivamente al comercio de tejidos, mercería, lampistería y otros.

Aquí, tanto conservadores como republicanos, han obedecido todos las órdenes de la Alcaldía, absteniéndose de vender los domingos objetos que no permite la Ley y cerrando las tabernas, habiendo sido el único rebelde el amigo de Mercadal en cuestión, que hasta intentó vender en ambulancia por las calles de esta villa cuando la Alcaldía le hizo cerrar su establecimiento.

Tal vez se haya hecho en el pueblo alguna venta clandestina, de la cual no tiene noticia la Alcaldía, habiendo quedado la falta impune por este motivo, pero si el amigo ese de Mercadal sabe alguna infracción á la Ley, denúnciela en buen hora, pero no al periódico sino al Sr. Alcalde, toda vez que esta acción es pública y tiene el deber de practicarla todo ciudadano, en la seguridad de que, una vez probada la falta, será

castigada con toda justicia por nuestra digna Autoridad local.

En resumen, resulta que el amigo de Mercadal se ha valido seguramente de su amistad para sorprender la buena fé de ese periódico haciendo pasar, á él por republicano y á otros por conservadores apesar de no militar en este partido, solamente porque á él le convenia.

Aquí todos nos conocemos.»

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES

VALORES PÚBLICOS

Madrid 19.—4 f.

4 por 100 interior. . . . .	81'50
Idem 5 por 100. . . . .	100'30
Acciones Banco España. . . . .	455'50
Comp. Arrend. Tabacos. . . . .	406'50
Paris á la vista. . . . .	12'80 á 00'00
Londres á la vista. . . . .	28'50 á 00'00

SEMAFORO OFICIAL

Vigla de Bajolí 20.—8 m.

Barómetro 754'7; viento NE. duro; mar gruesa; cielo lluvioso.

DEFUNCIONES

Día 11.—D.<sup>a</sup> Francisca Sanz Sanz, 97 años, viuda, Santa Rosa 13, de gangrena senil

Día 12.—No hubo ninguna.

Día 13.—Rafaela Tortosa Moll, 2 años, Sta. Teresa 20, de tos ferina.

Día 14.—Juana Olmos Mercadal, 8 años, San Elías 16, de oclusión intestinal.

Días 15 y 16.—No hubo ninguna.

Día 17.—Francisco Bellot Pons, 22 meses, San Juan 46, de fiebre tifoidea; y D. Carlos Huguet Somion, 43 años, casado, Prieto y Caules 115, de ataxia locomotriz.

Día 18.—D.<sup>a</sup> Antonia Pons Gornés, 24 años, soltera, Reina 73, de tuberculosis pulmonar; y D. Juan Comellas Pons, 33 años, casado, Plaza San Roque 6, de hipertofia.

Días 19 y 20.—No hubo ninguna.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Félix de Valois, Simplicio y Agapito.

Santo de mañana.—Stos. Alberto, Estéban y Honorio mártires.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Providencia en S. Francisco.

La oracion de las Cuarenta Horas continúa en la iglesia de S. José, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 5 hasta las 6 y media.

Mañana, fiesta-misterio de la presentación de María Santísima en el Templo, en la iglesia del Asilo de Huérfanas, calle de San Fernando, habrá Misa solemne á las 7, Sagrada Comunión y plática que dirá el Rdo. Sr. Tutzó, M. A. ofrenda de las Religiosas esclavas del Corazón de María y de las jóvenes asiladas á su excelsa Madre la Santísima Virgen.

El mes de las benditas almas del Purgatorio continúa por la mañana en Santa María y en S. Francisco, y por la noche en el Sagrado Corazón con notable solemnidad.

Nuestros telegramas

Sobre la derogación de la ley de jurisdicciones

Palma 20.—8'40.

Comunican de Madrid que el diputado Sr. Rusñol y sus compañeros solidarios desean que se entable el debate sobre la derogación de la ley de jurisdicciones.

Telegrafían de Valencia que ha descargado sobre aquella región una furiosa tormenta, causando innumerables perjuicios.

Noticias recibidas de Londres dan cuenta de que S. M. D. Alfonso XIII se ha mostrado satisfechísimo del resultado de la conversación que sostuvo con Guillermo II, emperador de Alemania.

Congreso

Palma 20.—8'45.

En la sesión celebrada ayer en el Congreso el diputado Sr. Nougués pidió que se crease Ayuntamiento en Melilla.

El Sr. Maura le contestó, rebatiendo sus argumentos y afirmando que es imposible acceder á la proposición del Sr. Nougués.

Aprobóse después el presupuesto de Gracia y Justicia, levantándose la sesión.

Senado

Palma 20.—8'50.

En la sesión del Senado votóse definitivamente la transferencia de créditos para terminar el cruceo «Cataluña».

El Sr. Jimeno, ex-ministro liberal, censuró la gestión del Gobierno respecto á la enseñanza.

El ministro de Instrucción Pública Sr. Rodríguez Sampedro defendió esa gestión.

Regreso

Palma 20.—14'40.

Esta mañana ha regresado el señor Vega Armijo el cual debe conferenciar con el Sr. Moret.

Abdicación

Palma 20.—14'50.

París.—Se asegura que el Rey Leopoldo de Bélgica ha abdicado y que ha sido nombrado regente de aquel reino el Príncipe Alberto.

Lotería

Madrid 20.—16.

Verificado hoy el sorteo, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

33468—150.000 pesetas,	Barcelona
34990—60.000 »	Madrid
24769—40.000 »	Barcelona

Con 3.000 ptas.

20034	4920	0019	0027	33657
18002	35899	16109	3327	3408
18812	2342	13431	16737	941
2089	11562	27696	4337	9817
8735	34852	8171	25487	7412
15880	26131	29424	27814	34031
31771	7089			

PALMER.

Telegramas de «La Marítima,

Palma 20.

«Menorquín» fondeado sin novedad al amanecer: mala travesía.—Cabot,

Alcudia 20.—8'00.

«Isla de Menorca» llegado esta madrugada no pudiendo efectuar operaciones carga descarga por fuerte temporal reinante; este momento de embarca correspondencia; avisaremos salida.—Oliver y Qués.

**'DISPEPSIA,  
GASTRALGIA,  
VOMITOS,  
NEURASTENIA  
GASTRICA,  
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"  
Sol. n.º 30, Farmacia  
MADRID  
el principal del mundo.

Adoptado por el primer «Dispensario Antituberculoso» de Barcelona, La Coruña, Lisboa y el Hospital de niños pobres de Barcelona para el tratamiento y curación de la

**HISTOGENO**

Llopis

Precio máximo en toda España: Histógeno líquido 5'50 ptas; Histógeno granulado 5'50 id.

**PARA ALQUILAR**

Lo está la casa situada en la calle de S. Fernando, n.º 45. Informarán en la de Deya, n.º 3.

**Mundos, maletas y sacos de mano**

De diferentes clases y precios

Los compradores serán favorecidos con bonitos

**REGALOS**

Droguería Mahonesa

alle Nueva, 8.—MAHÓN.

Frente al casino "UNIÓN,"

**A V I S O**

Caballero, casado, con referencias á satisfacción, título de Tenedor de Libros expedido en Barcelona, ocho años de práctica en dirección y escritorios de fábricas de calzado, habiendo viajado dicho artículo por Cuba y México, ofrece sus servicios en esta localidad, sin exigencias en sueldo. Para informes dirigirse á la imprenta de este periódico.

1-3

ADLER ADLER ADLER ADLER ADLER ADLER ADLER ADLER ADLER ADLER  
**ADLER! ADLER! ADLER! ADLER! ADLER! ADLER! ADLER! ADLER!**

**TODO EL MUNDO MECANOGRFO**

Hay quien escribe con máquina, hay quien juega á máquinas de escribir. LA ADLER no es un juguete, y se recomienda á las Oficinas, Bancos, Sociedades y á todas las casas formales.

El que desee gastar poco puede adquirir una máquina más económica, y así como antiguamente se compraba un reloj para toda la vida, hoy hay quien aconseja que se compre un reloj BARATO para que tenga que arreglarse cada mes. El que profese estas ideas puede comprar la máquina de escribir.

TRESMA L por 180 Ptas.

juntamente con UN RELOJ ideal (de los modernos) que no es de lance, y que se regala á los bienaventurados que compran máquinas de escribir baratas.

NO SE ALTERAN LOS PRECIOS

Único depositario de la máquina ADLER en Menorca: Domingo Estrada, Puente Castillo, 9.—MAHÓN.

19-30

**SALES JULIA**

**Tots el que tinguin el ventrell delic**

De venda al preu d'una pesseta la caixa metálica, luxosament litografiada contenint 12 peper pera preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principales farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel: Reynald Herreros, Rambla Flors: J. Julia, Bonavista, 9 Gracia, y principals.

A MAHÓ, LOS SEÑORS VALLS Y PONS, Y Á CRUSEDELLA, EL SEÑOR ARGUMENTAU.

**Atención Consumidores**

Si queréis ver coronados vuestros deseos en la fabricación de embudidos pedid el PIMIENTO PURO GARANTIDO la marca registrada «CAMPANA» en los acreditados establecimientos de comestibles.

Fabricado por la acreditada casa Francisco Aleman Espinardo; Representado en Menorca, D. Miguel Thomás, Cardona y Orfila, 30.—MAHÓN.

**"MECHERO SOLAR,, Incandescencia para el gas**

RECAMBIO DE MANGUITOS GARANTIZADOS

**A PESETA UNO**

dando muy buenos resultados por su luz triple y clara. Este manguito puede competir con todos los más acreditados en su clase.

Mecheros completos y encendedores automáticos á precios reducidos.

— PROBADLOS Y OS CONVENCERÉIS —

Calle de San Roque, n.º 9, esquina á la del Rosario.—MAHÓN.

21-30



**PARA**  
Mal de Garganta,  
Tos, Resfriados,  
Bronquitis,  
Pulmones  
Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplasto de Allcock deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de  
**Allcock**

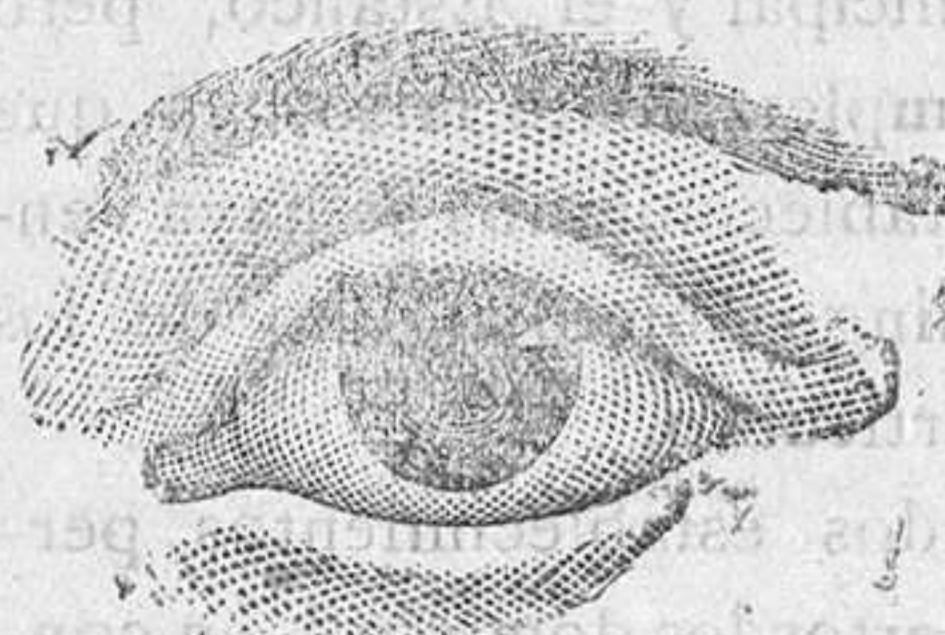
**TENGA PRESENTE**—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

**Píldoras de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

*Brandreth*



**El Consultor de la vista**

**ORRIOLS, Óptico**

¿Queréis la conservación de la vista? Pues antes de comprar anteojos, consultad con dicho señor. Precios económicos.

Buer.-Aire, 5.—MAHÓN.

20-20

**Casa para vender**

Lo está la número 23 de la calle de la Infanta de esta Ciudad. Informarán. Cos de Gracia, 40.

**Lámparas de Tántalo**

25 bujías

3'75 pesetas

Consumen sólo 50 wats. Se recomiendan para instalaciones por contador.

Tienda RITA, calle Nueva, número 14.

**METALES**

Se compran en la calle de Cifuentes n.º 9.